

Texto de la Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, sobre el futuro de las autopistas de peaje (núm. expte. 173/000004), aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 13 de diciembre de 2016.

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a:

1. No ampliar, en ningún caso, las concesiones de la AP-2 y la AP-7.
2. No proponer ni autorizar, en ningún caso, incrementos adicionales de las tarifas de precios de los peajes de la AP-7 y AP-2, hasta la finalización de la concesión, respetando obviamente los contratos en vigor.
3. No autorizar la construcción en Cataluña de ningún nuevo peaje en las autopistas de titularidad estatal.
4. Seguir avanzando, en colaboración con la Generalitat de Cataluña, en potenciar el uso de las autopistas de peaje existentes por parte de los vehículos pesados, acompañando la medida de bonificaciones al transporte hasta la finalización de los períodos de concesión establecidos a fecha de hoy.”